

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN EL QUE EL ORGANISMO OPERADOR "SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P. S.A.P.S.A.M.", DA A CONOCER EL FALLO A LA RESOLUCIÓN RELATIVA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION RESTRINGIDA CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **No.-SAPSAM-IR-ADQ-007-2023**; CONSISTENTE EN **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INDUSTRIALES"**

El acto fue presidido por **Mtro. Juan Carlos Pérez Mendoza, Ing. Alonso Tobías García, Ing. Mario Antonio Morán Cruz, C.P. Raudel Mendoza Saucedo, Lic. Rubén Proa Moreno**, integrantes del Comité de Obras y Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Organismo Operador **Servicios De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento De Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M.** Por parte del área requirente: **María Claudia Martínez Martínez Coordinadora de Recursos Humanos**; los cuales firman esta acta como constancia de su asistencia.

Por parte de las dependencias Invitadas: **Se hace constar su ausencia.**

Se hizo saber a las personas asistentes al fallo dictado por los arriba mencionados, que será dado de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se verificó, entre otros aspectos el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas al licitante.

Propuestas desechadas: **Jaime Rodríguez Pérez, por no presentar el requisito No 2. Garantía de seriedad de su oferta, la cual deberá de ser constituida en moneda nacional exclusivamente mediante cheque de caja o certificado a favor de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M. por el 5% de su propuesta económica, incluye IVA.**

Propuestas Aceptadas: **Edgar Peña Hernández, Raúl Fernando García Reta**

Hecho el Estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, se encontró que la propuesta presentada por la Empresa: **Edgar Peña Hernández Con un monto de: \$432,043.16 (Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Cuarenta y Tres Pesos 16/100 M.N.) Incluye IVA.** Cumple de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este organismo, y por ser la propuesta solvente. El Organismo Operador "Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala", resolvió en consecuencia adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INDUSTRIALES"**

pliego de especificaciones del concurso, tendrá carácter de inapelable y será dado a conocer a los asistentes en el acto de fallo que se llevara a cabo el 06 de noviembre del 2023 a las 13:00 Hrs y firma de contrato dentro de los 5 días hábiles posteriores al acto de fallo en las Oficinas Administrativas del Organismo Operador, ubicadas en calle Boulevard Carlos Lasso No. 129.

Como asistencia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en el, firman la presente el mismo día que lleva por fecha.

Por el Organismo Operador "SAPSAM"



Mtro. Juan Carlos Pérez Mendoza
Integrante del Comité de Obras y
Adquisiciones Arrendamientos y Servicios
del Organismo Operador y Director General



Ing. Alonso Tobías García
Integrante del Comité de Obras y
Adquisiciones Arrendamientos y Servicios
del Organismo Operador y Gerente de
Planeación



C.P. Raudel Mendoza Saucedo
Integrante del Comité de Obras y
Adquisiciones Arrendamientos y Servicios
del Organismo Operador y Gerente
Administración y Finanzas



Ing. Mario Antonio Morán Cruz
Integrante del Comité de Obras y
Adquisiciones Arrendamientos y Servicios
del Organismo Operador y Gerente Técnico



Lic. Rubén Proa Moreno
Integrante del Comité de Obras y
Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios del Organismo
Operador y Gerente Comercial



Lic. María Claudia Martínez Martínez
Invitada del área requirente y Coordinadora
de Recursos Humanos del Organismo
Operador